(64)

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 064 2001-AGN/J

Lima, 01 MAR. 2001

Vistos, los documentos adjuntos sobre renovación de encargo de puesto en plaza vacante;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural N° 005-2000-AGN/J se renovó el encargo de puesto, a partir del 01 de enero del 2000, al Economista Eleodoro Eulogio BALBOA ALEJANDRO, en el cargo de Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, Nivel Remunerativo F-5;

Que, a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades de la Dirección Nacional, es necesario expedir la Resolución de Jefatura para renovar el encargo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- RENOVAR el encargo de puesto, en vía de regularización, al Economista Eleodoro Eulogio BALBOA ALEJANDRO, en el cargo de Director de Programa Sectorial III de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, Nivel Remunerativo F-5., a partir del 01 de enero del 2001.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina General de Asesoría Jurídica

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina Técnica Administrativa

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina de Personal

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Jefe del Archivo General de la Nación

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA (e)
del Archivo General de la Nación